

PROMOCIÓN Y CULTURA, S. A.*Junta general ordinaria*

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 13 de marzo de 2002, a las diecinueve horas, y, si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliar el capital social.

Tercero.—Autorizar al Consejo de Administración para que cuando lo tenga por conveniente y sin necesidad de una nueva consulta a la Junta general pueda, en una o varias veces, ampliar el capital social hasta una tercera parte del mismo, en el plazo de cinco años, mediante la emisión de acciones ordinarias iguales a las actualmente existentes.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta así como el preceptivo informe del aumento del capital social, y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

Bilbao, 20 de febrero de 2002.—María Teresa Gómez López.—6.227.

**PUJADÓ IL.LUMINACIÓ,
SOCIETAT ANÒNIMA**

En Junta general extraordinaria y universal de socios, celebrada el día 27 de diciembre de 2001, de la compañía mercantil «Il.luminació Pujadó, Societat Anònima», concurrentes todos los socios y representando la totalidad del capital social, se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Modificar la denominación social, pasando la compañía a denominarse «Pujadó Il.luminació, Societat Anònima».

2. Traslado del domicilio social, actualmente establecido en calle Ponent, número 56, bajos, de Vilafranca del Penedés, a la calle Progrés, número 68, de la misma localidad.

Vilafranca del Penedés, 27 de diciembre de 2001.—El Administrador.—5.313.

RUCANDIO, S. A.

La Junta general de 17 de enero de 2002 ha acordado una reducción de capital de 26.804,60 euros, quedando éste fijado en 2.288.872,44 euros.

Madrid, 20 de febrero de 2002.—El Administrador único.—6.237.

SAAREMA INVERSIONES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Los Administradores de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima» han acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid en el domicilio social, sito en la calle Serrano, número 20, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de marzo de 2002, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 26 de marzo de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del grupo consolidado, de la gestión social del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción de capital por amortización de acciones propias y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para la compra de autocartera.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Fusión por absorción de «Saarema Inversiones, Sociedad Anónima» (absorbente), y «Vallersa 95, Sociedad Limitada» (absorbida), filial íntegramente participada por la absorbente, de conformidad con el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Madrid, con fecha 19 de febrero de 2002 y con el Balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2001.

Sexto.—Cambio del objeto social y modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la elección a público de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta, por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo Registro con cinco días de antelación a aquel en el que haya de celebrarse la Junta.

Derecho de información: Desde la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 238 y 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como de los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro del proyecto de fusión, depositado en el Registro con fecha 19 de febrero de 2002, y demás documentación preceptiva de acuerdo con los citados artículos.

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta general será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—6.251.

SALES MONZÓN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que se celebrará en Barcelona, calle Ausias March, 113, entresuelo, tercera, en primera convocatoria, el día 14 de marzo de 2002, a las dieciséis treinta horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar indicados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del sistema de administración, pasando de un Administrador único a dos Administradores solidarios, con modificación, en su caso, de los artículos 7.º, 8.º, 10.º y 11.º de los Estatutos sociales y de los demás que sean procedentes.

Segundo.—De aprobarse el extremo anterior, ratificación de la continuidad en el cargo del actual Administrador por el tiempo que le falte por cumplir desde su anterior nombramiento, y nombramiento de otro Administrador, solidario, que ejerza con el actual.

Tercero.—Dejar sin efecto el acuerdo social sobre ampliación de capital adoptado por la Compañía en la Junta general extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2002.

Cuarto.—Aumento del capital social, por emisión de 300.000 nuevas acciones, nominativas de la serie A, mediante aportaciones dinerarias, en cuantía total de novecientos un mil quinientos dieciocho

con dieciséis (901.518,16) euros. Consiguiente modificación estatutaria, dando nueva redacción al artículo 5.º y los demás que correspondan.

Quinto.—Delegación, en lo menester, al órgano de administración de cuantas facultades sean necesarias para elevar a públicos los anteriores acuerdos, y especialmente para la ejecución del relativo al aumento de capital.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social de la calle Ausias March, 113, entresuelo tercera, de Barcelona, los documentos, informe escrito y texto íntegro de las modificaciones propuestas, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a pedir la entrega gratuita de dichos documentos.

Barcelona, 19 de febrero de 2002.—El Administrador único, Luis María Xancó Soler.—6.250.

SCANARIA INVEST, S. A.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 3 de diciembre de 2001, se acordó, entre otros asuntos, reducir el capital social en la cantidad de sesenta y siete millones quinientas mil pesetas, resultando un capital social, una vez reducido el mismo, de veintidós millones quinientas cinco mil pesetas.

San Bartolomé de Tirajana, 8 de febrero de 2002.—Gustavo Dahl.—5.365.

**SCHERING ESPAÑA,
SOCIETAT ANÒNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 11 de febrero de 2002, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Méndez Álvaro, número 55, el día 14 de marzo de 2002, en primera convocatoria, a las diez horas, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la oferta sobre acciones a los empleados de la sociedad.

Segundo.—Ratificación de la compra, por parte de la sociedad, de acciones representativas del capital de «Schering Ag».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asimismo, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta general los señores accionistas poseedores de, al menos, 10 acciones de la serie única, de seis coma cero uno (6,01) euros de valor nominal por acción, previo depósito en la caja de la sociedad de sus títulos, extractos o resguardos bancarios de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 14 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.476.

SOCIETAT ANÒNIMA JOVER'S

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de marzo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Barcelona, calle Calabria, número 267, séptimo, con el siguiente